



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EXP-UNC:0047854/2017

VISTO:

Las presentes actuaciones, en las que a fojas 57/vta. el Gobierno de la Provincia de Córdoba remite un proyecto de convenio a suscribir con esta Casa con relación a la Fundación “Centro de Interpretación Científica - Planetario”; y

CONSIDERANDO:

Que, en cuanto al trámite interno de esta Universidad, la Fundación fue creada por Resolución 1403/17 del H. Consejo Superior –recaída a fojas 21/25–, la que a su vez aprueba el Estatuto Social de la misma;

Que el referido borrador refleja los lineamientos establecidos en dicho Estatuto Social y expone los fundamentos para su creación por parte de la Provincia mediante el dictado del respectivo decreto;

Que a fojas 58/vta. ha emitido su correspondiente dictamen la Dirección de Asuntos Jurídicos de la U.N.C. (N° 62.118) sin formular observación alguna;

Por ello, y en uso de las atribuciones que le confiere la R.HCS 344/99,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el convenio obrante a fojas 57/vta., que se anexa a la presente, a celebrar con la Provincia de Córdoba a los fines de que se trata, y suscribirlo.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

